

Fecha D M A	Empleo o cargo al que aspira
--------------------	------------------------------

I. INFORMACION GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 5 Convenio 111 OIT.

Apellido(s) del aspirante GUERRA PEÑA		Nombre(s) del aspirante RUBEN DARIO	
Fecha de Nacimiento D M A 03 09 81	Lugar de Nacimiento VILLA NUEVA BOLIVAR		
Dirección domicilio / Barrio CRA 55 30A 8 Apto 201		Ciudad CARTAGENA	
Teléfono		No. Celular 3046462512	
Correo electrónico rubendarrioguerrapena7@gmail.com		Nacionalidad COLOMBIANO	
Profesión, ocupación u oficio CONDUCTOR.		(*) Estado civil UNION LIBRE	Años de experiencia laboral 10 AÑOS
DOCUMENTACION (**) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995			
Cédula de ciudadanía: <input checked="" type="checkbox"/> N° 73'185.779	(**) Libreta militar N° 73'185.779		Primera clase: <input checked="" type="checkbox"/>
Extranjería: <input type="checkbox"/> Expedida en: CARTAGENA	Distrito N° 14.		Segunda clase: <input type="checkbox"/>
Tarjeta profesional N°	¿Tiene vehículo? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Licencia de conducción N° 73'185.779	Categoría 4 CA



RECIENTE
Tamaño 3x4 cms.

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caractericen en su vida laboral

**PRIMARIA, SECUNDARIA, CONDUCTOR INDEPENDIENTE
CON 10 AÑOS DE EXPERIENCIA**

III. INFORMACION PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿En qué empresa? INDEPENDIENTE	Empleado <input type="checkbox"/> Independiente <input checked="" type="checkbox"/>	Tipo de contrato
¿Trabajó antes en esta empresa? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	¿Solicitó empleo antes en esta empresa? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha D M A	¿Conoce a alguien de esta empresa? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Nombre RICARDO FERNANDEZ		Dependencia	
¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre Dependencia	¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante? Anuncio <input type="checkbox"/> Amigo <input checked="" type="checkbox"/> Redes Sociales <input type="checkbox"/> Por medio de agencia <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> ¿Cuál?	
¿Aceptaría trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Vive en casa: ¿Familiar? <input type="checkbox"/> ¿Propia? <input type="checkbox"/> ¿Alquilada? <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre del arrendador	Teléfono
¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Describalo e indique su valor mensual	¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales? \$ 900.000	
¿Por qué conceptos? ARRIENDO Y CAPUSTA FAMILIAR.		¿Cuánto es su aspiración salarial?	
¿Cuál es su principal afición? futbol		¿Practica algún deporte? ¿Cuál(es)? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> futbol.	
¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades deportivas, culturales, sociales, entre otros? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál(es)? campeon - en futbol.			

4406795 - 2

747021241007813

IV. INFORMACION FAMILIAR

Nombre esposa(o) o compañera(o) ISAURA MARRIAGA		Profesión, ocupación u oficio SEC- GENERAL		Empresa donde trabaja INDEPENDIENTE	
Cargo actual	Dirección	Teléfono		Ciudad CARLAGENA	
N° de personas que dependen económicamente de usted 3		Parentesco CONYUGUE - HIJAS.		Edades	
Nombre(s) padre(s) PEDRO GUERRA		Profesión, ocupación u oficio		Teléfono(s) 308644808	
MARGARITA PEÑA				3124786009	
Nombre(s) hermanos(s)		Profesión, ocupación u oficio		Teléfono(s)	

V. EDUCACIÓN Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACIÓN	AÑOS CURSADOS	TITULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CIUDAD
Primaria	97	5	PRIMARIA	COL-REP. LIZANO	C/GENA
Bachillerato Académico <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/>					
Comercial <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>					
Educación Superior Técnico <input type="checkbox"/>					
Tecnológico <input type="checkbox"/>					
Profesional <input type="checkbox"/>					
Postgrados					
Otros: cursos, diplomados, seminarios	Intensidad horaria	Nombre del programa		Institución	
Otros: cursos, diplomados, seminarios	Intensidad horaria	Nombre del programa		Institución	
¿Cursa estudios actualmente? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	¿Qué tipo de estudios?		Duración (años, semestres, meses)	Año / semestre que cursa	
Nombre de la institución			Horario Diurno <input type="checkbox"/> Nocturno <input type="checkbox"/>	Fin de semana <input type="checkbox"/> A distancia <input type="checkbox"/>	
OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de dominio R-Regular (50 a 60%) B- Bueno (61 a 80%) MB- Muy Bueno (81 a 100%)					
Sistemas Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	1.	R B MB	3.	R B MB	
¿Que programas maneja?	2.	R B MB	4.	R B MB	
Idiomas Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	1.	Escucha R B MB	Lectura R B MB	Escritura R B MB	Habla R B MB
¿Qué idioma(s) conoce?	2.	R B MB	R B MB	R B MB	R B MB

Nota: en caso de ser contratado (a) favor preparar toda la documentación.

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO. COMENZANDO POR EL ÚLTIMO O ACTUAL. SI NECESITA DAR MÁS DETALLES UTILICE LA ÚLTIMA PÁGINA DE NOTAS ADICIONALES, ESTOS DATOS SERÁN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERÁ CONFIDENCIAL

Nombre de la última o actual empresa		Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)	
Cargo(s) desempeñado(s) por usted CONDUCTOR		Área del cargo	Fecha Ingreso D M A	Fecha Retiro D M A	Sueldo Inicial \$ Sueldo Final \$
Funciones realizadas CONDUCTOR					
Nombre de su jefe inmediato EDINSON HOYO & PERROZA			Cargo PROPIETARIO		
Logros obtenidos					
Tipo de contrato Indefinido <input checked="" type="checkbox"/> Fijo <input type="checkbox"/>		¿Cuánto tiempo?		Contrato directo con la empresa <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> ¿Cual?	
		Contrato por medio de agencia <input type="checkbox"/>			
Horario de trabajo		Tiempo completo <input type="checkbox"/> 1/2 Tiempo <input type="checkbox"/> Por horas <input type="checkbox"/>		Jornada: Diurna <input type="checkbox"/> Nocturna <input type="checkbox"/> Otra jornada <input type="checkbox"/>	
Motivo del retiro					

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección			Teléfono(s)	
Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso D M A	Fecha Retiro D M A	Sueldo Inicial \$	Sueldo Final \$	
Funciones realizadas						
Nombre de su jefe inmediato					Cargo	
Logros obtenidos						
Tipo de contrato		¿Cuánto tiempo?		Contrato directo con la empresa		Otro
Indefinido <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		¿Cual? <input type="checkbox"/>
Fijo <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		Contrato por medio de agencia <input type="checkbox"/>		
Horario de trabajo	Tiempo completo <input type="checkbox"/>	1/2 Tiempo <input type="checkbox"/>	Por horas <input type="checkbox"/>	Jornada: Diurna <input type="checkbox"/> Nocturna <input type="checkbox"/> Otra jornada <input type="checkbox"/>		
Motivo del retiro						

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección			Teléfono(s)	
Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso D M A	Fecha Retiro D M A	Sueldo Inicial \$	Sueldo Final \$	
Funciones realizadas						
Nombre de su jefe inmediato					Cargo	
Logros obtenidos						
Tipo de contrato		¿Cuánto tiempo?		Contrato directo con la empresa		Otro
Indefinido <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		¿Cual? <input type="checkbox"/>
Fijo <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		Contrato por medio de agencia <input type="checkbox"/>		
Horario de trabajo	Tiempo completo <input type="checkbox"/>	1/2 Tiempo <input type="checkbox"/>	Por horas <input type="checkbox"/>	Jornada: Diurna <input type="checkbox"/> Nocturna <input type="checkbox"/> Otra jornada <input type="checkbox"/>		
Motivo del retiro						

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores			
1.	Nombre SAUL CARO C.	Ocupación ADMINISTRADOR E. VILLA	Teléfono 3103564029
2.	Nombre LIBIS BLANCO P.	Ocupación AMA DE CASA	Teléfono 3015698528
Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente			
1.	Nombre GABRIEL VILLADIEGO INPTE.	Ocupación INPTE.	Teléfono 3232970132
2.	Nombre PEDRO GUERRA	Ocupación INPTE	Teléfono 3043044808

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción.



<p>Nota importante</p> <p>Favor no llamar por teléfono ni acudir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.</p>	<p>Certificación</p> <p>Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida, son veraces (C.S.T. Art. 62 Num. 1º) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis)</p>	<p>Firma del solicitante</p> <p>XOUBEN P. GUERRA C.C. 73.785.779</p>
--	--	---

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.185.779**

GUERRA PEÑA
APELLIDOS

RUBEN DARIO
NOMBRES

Ruben Dario Guerra Peña
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1981**

VILLANUEVA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-ENE-2000 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALIMBO YACHA



A-0500100-00778867-M-0073185779-20151222 0047812936A 3 6033698011



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:36:24 PM horas del 24/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 73185779

Apellidos y Nombres: **GUERRA PEÑA RUBEN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de junio de 2022, a las 19:42:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	73185779
Código de Verificación	73185779220624194209

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Consulta de antecedentes


Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciu ▾

Número Identificación:

73185779

¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar? 

7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) RUBEN DARIO GUERRA PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 73185779.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, junio 24, 2022 - Hora de consulta: 19:39:19

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

File RubenTorres.mxd CDI Software 2013



PERFIL DEL CARGO CONTRATISTA

Versión: 1:2018-03-07

TRANSPORTE SEGURO Y ESPECIALIZADO S.A.S

Código: DOC-TH-04

1. PROCESOS ASOCIADOS

Operación Contrato Salud Total

2. REQUISITOS DEL PERFIL

Educación

Bachiller con mínimo 2 años de experiencia en transporte especial de pasajeros, que posea licencia según el tipo de vehículo a conducir.

Requisitos de experiencia

Un año en manejo de transporte especial de pasajeros.

Habilidades

concentración y destreza para orientarse

Reportar a

Auxiliares operativos, Coordinador general de operaciones, Director Administrativo

Objetivo del cargo

Prestar un servicio de transporte terrestre automotor

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

1	Los servicios serán enviados el día anterior a su prestación hacia las 18:00 pm para ser confirmados por los respectivos conductores, de manera inmediata, dichos servicios serán enviados a través de WhatsApp o mensaje de texto y de igual manera confirmados uno a uno.
2	Revise cada uno de los servicios para evitar retardos o incumplimientos, apoyese con herramientas tecnologicas como waze o google maps para ubicar puntos de recogida desconocidos.
3	Abstenerse de prestar el servicio en estado de embriaguez, fátiga, cansancio, o bajo efecto de sustancias psicoactivas o en cualquier condición que no permita ejecutar satisfactoriamente sus funciones.
4	Realizar la inspeccion preoperacional antes de iniciar la prestacion de un servicio.
5	Mantener la documentación del vehículo al día y en un lugar de fácil acceso.
6	Ser amable y servicial con los usuarios, la presentacion personal debe ser adecuada y el uso del carnet es obligatorio.
7	Ser puntual en la prestación del servicio. Recuerde la importancia del cumplimiento en los tiempos de recogida ya que son citas médicas que son solicitadas por los usuarios la mayoría del tiempo con meses de anterioridad y son usuarios delicados por ser tutelas.
8	Reportar inicio de cada uno de los servicios convenidos indicando cualquier novedad en cuanto al tiempo pactado, via WhatsApp
9	No se podra transportar en los vehiculos con los cuales se prestan los servicios en nombre de TSE pasajeros o acompañantes que no hayan sido autorizados por la misma o sus representantes.
10	Realizar exclusivamente los servicios en vehiculos debidamente registrados en la empresa , en los terminos estipulados .No podradelegar o permitir a terceros hacer los servicios asignados y aceptados , sin importar el motivo.
11	Las novedades antes, durante o después del servicio deberán ser reportadas a la oficina central en tiempo oportuno y real, es decir de manera inmediata para poder hacer el acercamiento que ayude a solucionar el contrat tiempo.
12	Todos los retardos y cambios seran manejados exclusivamente por el tecnico de control.No acuerde con el usuario cambios en horarios o en destinos .
13	Por condiciones contraactuales solo podra ir un usuario por servicio acompañado de un familiar enfermera y/o sombra. Las rutas de usuarios esta prohibida.
14	Por condiciones contraactuales el contacto fisico o manipulacion de los usuarios no es permitido.Cualquier accidente que se presente por tal motivo podra dar lugar a demandas .
15	Para que la operación fluya en los horarios establecidos (Domingo a Domingo 24 horas) sin inconvenientes requerimos por parte de ustedes los contactos telefónicos, whatsapp y correos electrónicos para notificar cualquier novedad, al igual ustedes deben tener registrados los siguientes números del área operativa. • Lunes a Viernes 6:00am a las 20 horas, Sábado 6:00am a 12 m: LINEAS OPERACION : 4672507 /321 311 1146 / 321 307 7087 / 311 200 7557. Lineas Whatsapp : Bogotá : 350 803 2881 Barranquilla Montería y Cali 311 200 7557 Cartagena y Medellín 322 366 8013 • <u>Lineas extrahorario: nocturno, sábados después de mediodía, domingos y festivos:</u> 302 406 00 99
16	Lineas area de facturación: aclaración de cuentas, solicitud desprendibles de pago. • Lunes a Viernes 2:00 pm a las 5:00 pm, Sábado 8:00am a 12 m: Teléfono: 311 223 16 48 Email: facturacion.tse18@gmail.com Lineas area de tramites: elaboración de Fuec, reporte de accidentes de transito, solicitud de claves para ingreso a plataformas, envio de documentación. • Lunes a Viernes 2:00 pm a las 5:00 pm, Sábado 8:00am a 12 m: Teléfono: 311 223 16 48 Email: transporteseguroyespecializado@gmail.com
17	Los tiempos de espera están establecidos de la siguiente manera: ✓ A partir de la hora pactada de recogida en el domicilio el tiempo de espera es de 20 minutos, una vez transcurridos los primeros 15 min se informa a TSE Bogotá quien pedirá autorización ya sea tiempo de espera o retiro del móvil, respuesta que tomara 5 minutos. NO SE PODRA RETIRAR MOVIL SIN AUTORIZACION. ✓ A partir de la hora pactada de retorno en las I.P.S el tiempo de espera es de 40 minutos, una vez transcurridos los 30 primeros minutos, se informara a TSE Bogotá quien pedirá autorización ya sea de tiempo espera o retiro del móvil respuesta que tomara 5 minutos. NO SE PODRA RETIRAR MOVIL SIN AUTORIZACION.

18	<p>En cuanto a los servicios fallidos se dará con el cumplimiento de los siguientes requisitos: Llegada al punto en el tiempo establecido soportado mediante GPS.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El soporte del servicio debe estar firmado por el protegido o familiar del mismo y ser enviado inmediatamente por medios digitales a TSE en el momento. ✓ Aviso o contacto con TSE para proceder a dar la autorización del fallido. ✓ Cancelación por parte del usuario o Salud Total dentro de un tiempo inferior a una hora en caso de de un servicio urbano y de tres horas en los intermunicipales
19	Reportar los incidentes de trabajo, tales como varadas ;accidentes de tráfico o incidentes en las vías que afecten la prestación de los servicios.
20	<p>El proceso de facturación inicia desde el momento de la prestación del servicio en donde debe diligenciarse el vale correctamente como se mostrará a continuación. (Ver anexo N° 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es indispensable que el original estén debidamente diligenciados de forma legible , en su totalidad, firmados y sellados. Ningún campo debe quedar en blanco.
21	Los soportes originales deben venir ordenados por paciente alfabéticamente y fecha de prestación adjunto con la cuenta de cobro.
22	Los peajes deben venir en original identificados con el número de servicio pegados en una hoja, ordenados por fecha dentro del mes de prestación del servicio
23	Los vales deben estar el tercer día hábil en la oficina de TSE Bogotá, después del día 15 del mes, por lo que los servicios deben revisarse diariamente o semanalmente para evitar al fin de mes contable demora para el envío. Cualquier dato que se genere errado en la creación del servicio , reportarlo inmediatamente al técnico de control para que se proceda a hacer las correcciones correspondientes.
24	Debido a que la empresa debe presentar ante la Dian el reporte de ingresos mensual dentro de los 10 primeros días del mes siguiente, es de vital importancia la radicación de los vales en las fechas establecidas y así evitar sanciones y moras en el pago de los servicios
25	Esta información debe ser enviada físicamente dentro de las fechas establecidas para así realizar la respectiva verificación y dar trámite al pago correspondiente de manera oportuna. Debe ser enviada a la siguiente dirección: Tv 60 (Av Suba) No 124 - 20 Of 207 - 212 - CC Bahía Bogotá a nombre de TSE .
26	El pago correspondiente a cada uno de los meses de prestación del servicio será efectuado entre los 40 y 45 días calendario después de finalizado el mes contable, del 25 al 30 de cada mes.
27	Debe tenerse en cuenta que los vales no radicados no serán tenidos en cuenta para el pago.
28	<p>Datos plataforma TSE: http://52.70.235.162/esiivans2/ USUARIO: Inicial del primer nombre y primer apellido todo unido. CONTRASEÑA: # de cedula Todos los servicios serán cargados a cada una de las placas correspondientes.</p>
29	La solicitud de Fuec se debe realizar con 5 días de antelación al vencimiento del mismo, adjuntando toda la documentación requerida, sin esta no podra ser emitido.
30	Mantener el vehículo en perfecto estado tecnomecanico.
31	Participar activamente en los programas de formación en sistema de gestión integral realizados por la empresa.
32	Asegurar la aplicación de las disposiciones del sistema de gestión integral dentro de su proceso y seguir registros de higiene y seguridad en salud.
33	Evite entablar cualquier tipo de relacion personal con los usuarios o sus acompañantes o con el personal administrativo de TSE
34	Informar a la ARP respectiva sobre los incidentes de trabajo e informar sobre los mismos a TSE S.A.S.
35	Cumplir con los programas del PESV
36	El contrato nos obliga a llevar los logos distintivos los cuales se le suministraran por un valor y deberán ser utilizados de manera responsable, en forma exclusiva en servicios autorizados por Salud Total y deberán ser destruidos al momento de retirarse de la operación y no afectar la imagen corporativa de nuestro contratante, queda expresamente prohibida su reproducción para fines distintos a los contratados, su adulteración, abuso, uso indebido, modificación o cambios , por la tanto de llegarse a presentar uno de estos eventos deberá asumir la responsabilidad, consecuencias y perjuicios que se generen por este hecho.
3. FALTAS Y SANCIONES	
Ver anexo N° 2	
Placa: _____	Nombre: <u>RUBEN GUERRA PERA</u> c.c <u>73.185.779</u>
Firma: _____	<u>Ruben G. Guerra P.</u>

Autorización general para el tratamiento de datos personales

Grupo de Interés al que pertenece el Titular del Dato Personal

- ❖ Empleado y/o familiar ()
- ❖ Clientes ()
- ❖ Proveedor () _____
- ❖ Afiliado () _____
- ❖ Contratista () _____
- ❖ Otros () _____

Uso de la Información Personal

1. Información personal proveniente de titulares que pertenecen a distintos grupos de interés.

TSE S.A.S recolecta, actualiza, usa, almacena, procesa, trata, transfiere, transmite y comparte datos personales, de acuerdo con los principios de confidencialidad y reserva que exige la Ley 1581 de 2012, decretos reglamentarios y normas que la complementen y/o sustituyan.

Dicha información será utilizada para actividades destinadas a:

- Proporcionar, al titular de la misma, información de interés tales como productos, servicios, informes financieros TSE S.A.S, información accionaria, facturación y cobro de servicios prestados TSE S.A.S entre otras.
- Enviar información comercial, invitaciones o atenciones de la institución.
- Realizar encuestas y/o sondeos de opinión.
- Llevar a cabo actividades o procesos ante entidades que forman parte del Régimen de Seguridad Social de Salud (Pensión, Salud, ARL), entidades de medicina prepagada o compañías de seguros
- Invitación a procesos adelantados por la institución.
- Actuaciones, actividades y procesos relacionados, vinculados o referidos con los aportantes de la institución.
- Actuaciones, actividades y procesos relacionados, vinculados o referidos con empleados y pensionados de la institución, incluyendo sus familiares.
- Actuaciones, actividades y procesos relacionados, vinculados o referidos con contratistas o proveedores de la institución.
- Para contactar al titular e informarle acerca de sus productos lo relacionado con los deberes y derechos que le asisten, la atención a solicitudes, quejas y reclamos, generación de estados de cuenta, extractos, si es el caso actividades de cobranza, ofrecimiento de nuevos productos o beneficios sobre los mismos y toda actividad que establezca un vínculo de comunicación legítima con el Titular y TSE S.A.S como para dar a conocer su estado actual de los productos

En caso de que en algún momento requiera tratar datos sensibles, TSE S.A.S lo harán con estricto cumplimiento de la normatividad colombiana y solicitando autorización previa, expresa y clara de su titular.

Igualmente, TSE S.A.S no solicitarán información referida a niños y adolescentes, por encontrarse ello prohibido en la Ley 1581 de 2012.

En consecuencia, en caso de que en algún momento se requiera tratar datos de niños y adolescentes, TSE S.A.S lo harán con estricto cumplimiento de la normatividad colombiana y solicitando autorización previa, expresa y clara del representante legal de su titular

Derechos del titular de los datos personales.

De conformidad con la Ley 1581 de 2012, el titular de los datos tiene derecho, entre otros aspectos, a:

- ❖ Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales.
- ❖ Solicitar la corrección de datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados o que induzcan en error.
- ❖ Ser informado sobre el uso de mis datos.
- ❖ Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
- ❖ Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de mis datos personales.
- ❖ Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- ❖ Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- ❖ Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la presente ley.
- ❖ Actualizar la información reportada por los responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- ❖ Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la presente ley.
- ❖ Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- ❖ Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- ❖ Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- ❖ Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- ❖ Que los datos personales solicitados en el presente documento de conocimiento del cliente, deudor, trabajador, proveedor y cualquier sea su naturaleza, son recogidos atendiendo las disposiciones e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y los estándares internacionales para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

tomados con la compañía como la información consagrada en su hoja de vida y/o contrato de trabajo así como La prevención y control del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

- La finalidad del tratamiento de datos sensibles para los clientes será verificar su identidad con la cédula de ciudadanía y la base general de la Registraduría Nacional, en cambio para los trabajadores será para el uso del reloj o timbre que registra el ingreso y salida de las instalaciones de la compañía.
- Compartir la información con terceros que colaboran con la sociedad y que para el cumplimiento de sus encargos deben acceder en alguna medida a la información, los cuales estarán igualmente sujetos a las obligaciones de confidencialidad, manejo de la información y protección de datos personales a las que está sujeto esta sociedad.

Así mismo, la información podrá ser compartida con las empresas vinculadas a TSE S.A.S, con las autoridades o entidades públicas, con entidades financieras, con depósitos centrales de valores o con sus contratistas, para efectos de cumplir con los fines señalados, pero siempre cumpliendo con los principios de la Ley 1581 de 2012 y normas que la complementen y/o sustituyan.

2. El uso al que se destina la información se podrá dar mediante cualquier medio, sea este físico o electrónico o digital de comunicación existente o que llegue a existir.
3. Así mismo, es entendido que la información del titular del dato podrá ser suministrada por TSE S.A.S en el curso de procesos administrativos, gubernativos o judiciales o cuando las autoridades públicas, en ejercicio de sus funciones, le soliciten esta información.
4. El titular de la información personal, tiene los derechos previstos en la Constitución y en la Ley, y especialmente los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos suministrados; conocer los usos empleados sobre los datos personales del titular cuando así lo solicite el mismo; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato suministrado cuando en el tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales a favor del titular; y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

De igual forma, es entendido que las actuaciones de TSE S.A.S pueden ser objeto de auditoría y revisión, por parte de entidades públicas o privadas, con el fin de verificar el cumplimiento de sus funciones. Por lo tanto, en desarrollo de las mencionadas auditorías, se podrá poner en conocimiento, de las firmas o agentes auditores, la referida información.

Información sensible y referida a niños y adolescentes.

Por regla general TSE S.A.S no solicitarán información de datos sensibles, entendiendo por estos "aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos".

- ❖ Que conforme con lo dispuesto por el literal b) del artículo 2 de la Ley 1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos personales y que se encuentran contenidos en dicha disposición, no son aplicables a las bases y archivos que tengan por finalidad la prevención, detención, monitoreo y control del lavado de activos y en financiamiento del terrorismo, por lo que en principio su utilización no requerirá de una autorización de su titular, la cual proviene de la Ley.

Datos de contactos de TSE S.A.S

Dirección: Tv 60 No 124-20 OF 207

Teléfono: 4672507

Correo: admontse@gmail.com

Bogotá - Colombia

Autorización

El suscrito, identificado como aparece al pie de su firma, manifiesta de forma libre, consciente, expresa e informada, que autoriza a TSE S.A.S para realizar y/o continuar con el tratamiento de la información personal (datos personales) de la cual es titular, De conformidad con el Artículo 10 del decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales), decretos reglamentarios y normas que la complementen y/o sustituyan.

Nombre: RUBEN GUERRA PEÑA Firma: Rubén Guerra P.

Identificación: 73185.779 Fecha: _____



GESTIÓN TALENTO HUMANO

**EVALUACION DE
CONVALIDACIÓN DE
CONOCIMIENTO**

Código:

F-TH-04

Versión: 01

Página 1 de 3

Nombre del Evaluado	RUBEN GUERRA D.	Fecha	
---------------------	-----------------	-------	--

Instrucciones

Por favor antes de contestar lea la pregunta, en caso de tener alguna duda remítase al jefe de talento humano. No deje pregunta sin contestar, ya que de esto depende el buen análisis de los datos recolectados.

Prueba Matemática

$$\begin{array}{r} 12587 \\ \times 49 \\ \hline 616763 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 9567 \\ \times 8 \\ \hline 76536 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 1879 \\ 89522 \\ + 55 \\ \hline 91456 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 8754 \\ 6524 \\ + 478000 \\ \hline 63078 \end{array}$$

$$8541/2 = 4270$$

$$7369/3 = 23896$$

$$\begin{array}{r} 652497 \\ -45873 \\ \hline 606624 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 87452 \\ -325 \\ \hline 87127 \end{array}$$

Prueba de lectura y escritura


1. Algo que da LUZ: Árbol Casa Vela
2. Lo opuesto de CERCA: Abajo Ahora Lejos

"Mire el tanque vacío" dijo el mecánico, al hombre que no podía poner en marcha el carro. "No necesita ningún arreglo, necesita _____"

- a) Agua b) gasolina c) aire

Realizar dictado:

Al Raton Quique le encanta el queso con un poco de Jamón. Le gusta tanto, que ayer saco toda la bandeja de la nevera y se comio todo lo que quedaba.

	GESTIÓN TALENTO HUMANO	
	EVALUACION DE CONVALIDACIÓN DE CONOCIMIENTO	Código: F-TH-04 Versión: 01

COMPRESION DE LECTURA:

“EL ASNO DISFRAZADO DE LEÓN”

Cierta vez, un asno se vistió con una piel de león que encontró en el camino. Los animales se asustaron al verlo y huyeron hacia la espesura de la selva. El miedo se apoderó de toda la región.

El asno respetado, ahora muy temido, se paseaba orgulloso y en forma vanidosa por toda la selva.

Cuando su amo lo echó de menos, pese al duro día de trabajo, salió a buscarlo por todas partes. Encontró una extraña figura. Sintió terror y huyó.

Al poco rato, el amo recordó las grandes orejas que salían de la piel del león y se dio cuenta de la mentira.

Regresó donde estaba el animal y le quitó el disfraz, haciéndole pasar mucha vergüenza ante los demás animales de la región. Partió el amo rumbo a su campo y el asno con la cabeza gacha lo siguió.

Moraleja

“No simules lo que no eres, si pasar vergüenza no quieres.”

ACTIVIDADES

Marca una X sobre la letra que contiene la respuesta correcta.


1. El personaje principal de esta historia es el:

- a) león
- b) asno.
- c) amo
- d) caballo.

2. Los animales huyeron hacia la selva porque el asno:

- a) gritaba muy fuerte.
- b) se vistió con una piel de león.
- c) tenía los dientes muy filudos.
- d) se parecía a un tigre.

3. El texto que leíste es:

	GESTIÓN TALENTO HUMANO		
	EVALUACION DE CONVALIDACIÓN DE CONOCIMIENTO	<i>Código:</i> Versión: 01	F-TH-04 Página 3 de 3

- a) una receta.
- b) una noticia.
- c) una fábula.
- d) un poema.

4. La moraleja: **“No simules lo que no eres, si pasar vergüenza no quieres”** significa que:

- a) debemos ser generosos.
- b) debemos ser amables.
- c) debemos ser amorosos con los animales.
- d) debemos decir la verdad.

5. **¿Por qué crees tú que el asno iba con la cabeza gacha siguiendo a su amo?**

- a) porque era muy generoso.
- b) porque estaba muy alegre.
- c) porque estaba inquieto.
- d) porque estaba arrepentido.

6. **¿Por qué crees tú que el asno se vistió con la piel del león?**

- a) porque quería jugar.
- b) porque quería ser temido y hacerse pasar por león.
- c) porque encontraba la piel muy elegante.
- d) porque tenía frío.

7. **Contesta esta pregunta escribiendo con letra clara.**

Si fueses el amo **¿Qué le dirías al asno respecto a su conducta?**

Que tuvo una mala conducta al hacerse pasar por alguien que no es, que no debe de sentir vergüenza de quien es en realidad y lo más importante fue lo que vale es lo que somos y no lo que aparentamos ser.